



**AYUNTAMIENTO  
de  
EL PEDROSO (Sevilla)  
Alcaldía**

**Expediente: 337/2024**  
**Procedimiento: Concesión Servicios Gimnasio Municipal**  
**Anuncio Estudio de viabilidad**

**D. SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA)**

**HACE SABER**

Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 01-07-2024 se ha aprobado el acuerdo siguiente:

**Primero.-** Aprobar el Informe económico: Estudio de viabilidad para la concesión de servicios del Gimnasio Municipal realizado por los servicios técnicos municipales y que consta en el expediente de su razón, el cual se someterá a información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento por el plazo de un mes.

Simultáneamente, se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://elpedroso.sedelectronica.es>] con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.

**Segundo.-** Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones y/u observaciones algunas y, en su caso, resueltas estas, quedará aprobado definitivamente sin más trámite.

Lo que se publica para general y publico conocimiento, en El Pedroso a 2 de Mayo de 2024.

El Alcalde Presidente  
Sergio Vela Bellido

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 02/07/2024  
HASH: e0831803b39ba3d67b75f6ear7d6014b9



Cód. Validación: 7ZJZ6F9F6KLQ06MM426JFGZCF  
Verificación: <https://elpedroso.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1